



CORRESPONDENCIA  
Confidencial autografa  
DE ESPAÑA.  
MADRID.  
Carrera de S. Jerónimo 16.3º

Madrid 10 de Abril de 1855.

Muy Sr. mestro: La Gaceta de hoy no trae real disposición alguna.

La deuda flotante del Tesoro que en 1º de Marzo ascendía á 597.087,788-2.52 m. importaba solo el 1º de Abril 586.153,100 2.. Se vé pues que en Marzo ha descendido desde luego 10.949,688-2.52 m. Pero todavía su disminución real y efectiva ha sido mucho mayor, pues hay que rebajar además la cantidad que hayan satisfecho las tesorerías de provincias en 31 de Marzo por vencimientos del mismo día; y aun debe tenerse en cuenta que la deuda se ha aumentado en Marzo con la partida extraordinaria de 10.819,622-10, que en pagares á cuenta de la Tesorería central se han dirigido á favor de D. Rafael Alvarez y Alfaro, hijo y heredero de D. Juan Alvarez y Mendizábal, para satisfacer el crédito que resultaba á favor del último por contratos y servicios que tuvo á su cargo en la época de 1823, conforme á lo determinado en la ley de 23 de febrero último. Las negociaciones de fondos verificadas en el mes de Marzo con el Banco español de San Fernando y particulares, han tenido efecto con el descuento de 8 p<sup>o</sup>% anual.

Los proyectos de grande importancia se preparan en el ministerio de Fomento para presentarlos inmediatamente á las Cortes: el el primero de arbolaos y riegos, sobre el cual el Sr. Luján ha oido al Consejo real de agricultura: el segundo sobre Platerías tiene por objeto limitar de un modo completo los derechos y las obligaciones de los plateros, para que el público tenga seguridad que los objetos que compra son de buena ley, y no tienen importaciones que la tolerada y permitida.

El Tribunal de honor de la prensa ha empezado á funcionar, dirimiendo una cuestión entablada entre el Hispania y la Soberanía Nacional, con motivo de la calificación que hizo el primero de estos periódicos de la conducta del Sr. Portilla, como comandante de la M. N., calificación que la Soberanía Nacional apellidó torpe y vilana. El Tribunal de honor compuesto de los directores de la Libranza y de la España, y de redactores del Clamor Públco y del Occidente ha declarado que la Soberanía Nacional ha faltado el primero á las prescripciones y miramientos de la discusión razonable y conveniente". Pero lo curioso en este asunto es que la Soberanía Nacional se ha negado á publicar la decisión del Tribunal, como correspondía, alegando que el artículo en cuestión no pertenecía á ninguno de sus habituales redactores. Nos hemos detenido á referir este suceso porque él prueba que no mejorará mucho el tono de la polémica el Tribunal de honor cuya creación enjendrá tan alhagiéas esperanzas.

Por despacho telegráfico recibido ayer, momentos después de salir el correo, se sabe que en la Bolsa de Barrit se cotizaron también ayer los fondos españoles á 35 5/8 el exterior; 31 1/8 el interior, y 17 7/8 la diferida. Los fondos franceses quedaron á 94 el 4/4, y á 69.80 el 3 p<sup>o</sup>%.

Hoy podemos ampliar las noticias que ayer dimos á V sobre la isla de Cuba, y por cierto que poco podemos comunicar á V más grave y mas interesante. Las noticias oficiales que tenemos hoy de la Habana no parten del 9 de Marzo, si bien de un momento á otro debe haberlas más avanzadas. En dicha fecha todavía no habían desaparecido en aquella capital los temores de una invasión pirática. Los hechos ya demostrados, por el resultado de la causa de conspiraciones que se ha formado: que en el momento que se hubiese presentado la expedición pirática ante la isla, se habrían levantado más de 50 partidas, cuyos jefes estan ya presos ó descubiertos; que la flota anglo-americana fué engañada ó comprada para que guardase silencio sobre la expedición; que de Cuba se había remitido á los expedicionarios cerca de un millón de pesos; que el Massachusetts, el Unit-States, y el St. Lawrence, vapores de gran porte, estaban no solo fletados sino aun comprados para la expedición y que el general Leitnran debía dirigirse con unos 9.200 hombres en los tres vapores y algunos buques de vela sobre la costa Norte del territorio de Puerto Príncipe. Dice una carta, publicada hoy por el Clamor que la conspiración fué denunciada al general Concha en la noche del 26 de Enero, por un tal Rodriguez, presidiario de Canta, de donde se fugó con algunos de los americanos allí sentenciados, por lo que disfrutaba de toda la confianza del cons-

pirador Cadalso. Pero sea de esto lo que quiera; y viendo a la situación actual de la isla de Cuba, y a la mayoría de la  
máxima probabilidad de que la expedición pirática llegue a invadir sus costas, diremos a V. que, comunicaciones del  
señor Gómez de S. y H. de Marzo hacen temer que repuestos los filibusteros de la primera impresión que en ellos ha visto  
el descubrimiento de la conspiración, vuelven a su proyecto de tentar fortuna, aunque no sea mas que para justificar  
su invasión de los cuantiosos fondos de que han dispuesto. Parece que el dia 3 de Marzo debió reunirse la  
cabecera, en Nueva Orleans, para oír a un agente del general Gutiérrez que a la sazón se hallaba en Montgo-  
mery, estado de Alabama, pero que por hallarse ausente algunas personas se difirió la reunión hasta el 6 de Marzo.  
Decíase en Nueva Orleans, pero siempre puesto en duda por otras muchas personas, que la expedición se realizaría para  
el mes de Abril, con cuyo objeto se reunían en Lafayette City, costa de Texas, donde se encontraban ya 400 hom-  
bres. Mas los mismos que esto decían estaban conformes en que nunca podrían reunirse un millar de filibusteros.  
Otra comunicación de Nueva Orleans del 6 supone que la expedición está detenida, por cuanto el general Gutiérrez  
ha creido prudente hacer la última tentativa en Washington, para obtener que el gobierno haga la vista gorda  
a su salida de los Estados Unidos, pero de seguro que esto no obtendrá a creer lo que, con repetición, tiene dicho al go-  
bierno español su representante en Washington, Sr. Cretos.

Acabamos de comunicar a V. en tanto más grave ha traído a Europa el último vapor, sobre nues-  
tra de Cuba; pero si no hemos tenido inconveniente en dar publicidad a esos detalles, es, porque, aun suponiendo  
que sea cierto todo lo que se dice acerca de la proyectada expedición pirática, podemos demostrar que si se pre-  
verá instantáneamente aniquilada. Un periódico de hoy dice que el ejército de Cuba no pasa de 12.000 hom-  
bres en ello comete un error grave aunque disculpable, en personas que tan laudable celo demuestran por la seguridad  
de nuestra preciosa Antilla. Es cierto que las fuerzas que guarnecen hoy a Cuba han sufrido una bajeza sensible por  
efecto de que, perteneciendo a la quinta de 1848 la mayor parte de los soldados de los cuatro regimientos de infan-  
tería y cuatro escuadrones sueltos de caballería, han debido recibir sus licencias, a fin de 1854, cuando, por desgracia  
los incendios políticos de la Peninsula impidieron que fuesen oportunamente reemplazados. Pero aun así la fuerza  
total efectiva, de todas armas, que había el 1º de Febrero de 1855 era de 15.384 hombres y 1100 caballos. A esto  
se deben añadirse en la actualidad las compañías de licenciados formados por el general Córredor, las compa-  
ñías de gallegos, procedentes del regimiento de Cataluña, trasladadas desde Puerto Rico a Cuba, 700 hombres del batallón  
marina de San Fernando, en parte ya regresados, y otros 700 quintos del último sorteo que, voluntariamente  
han prestado a marchar a Ultramar y de los cuales, mas de la mitad se acercarán ya a la isla de Cuba. Se  
puede que el capitán general dispone de cerca de 20.000 hombres, sin contar los batallones civicos y la fuerza  
utilizable de los cuerpos de infantería y caballería de milicias disciplinadas. Con estos medios de defensa, basta  
para que no se diga que no hay medios de resistencia, poco debe importar que 1000 ó 1500 filibusteros se atre-  
van a pisar un terreno que será su sepulcro. Tan positivo es que el mismo general Concha cree suficientes las fuerzas  
que dispone en la actualidad, que ha renunciado a armar los dos mil hombres de color para que le autorizó el gobier-  
no a que no se diera la orden de marchar.

Aun nos queda que decir cuáles palabras sobre otras noticias de Cuba — Los periódicos de allí  
y de acá dan gran importancia a la misión que el general Concha ha dado al coronel Illorente, cercano del go-  
bierno de Madrid; pero no debe ser esta misión muy urgente supuesto que, a las últimas fechas, se escuchó  
en los Estados Unidos comprando 400 pistolas de 6 tiros para nuestra caballería. Aun no han sido pronunciadas  
en definitiva las sentencias de muerte contra ninguno de los complotadores de Cuba. El consejo de guerra condenó  
a tres, pero no habiéndose conformado con esta sentencia el asesor, está pendiente el fallo del consejo de revisión  
establecido la ley para tales casos. Respecto al cañonazo disparado por la corbeta Ferrolana, sobre un buque  
de los Estados Unidos, encero del que dimos a V. ayer anticipada noticia, se sabe hoy que la Ferrolana dispara sobre  
por correo el Dorado, porque hallán doce cruzando a distancia de diez ó doce millas del cabo de S. Antonio, el  
mismo americano no se detuvo a la primera señal para ser reconocido, cosa en que al cabo consintió. Y visto  
en que este asunto no debe tener resultados. — Decíase que en Santiago de Cuba se habían sentido el 20  
de Febrero dos ligeros sismos o temblores de tierra.

Hace días que se viene anunciando un movimiento que tiene por objeto impedir que pase a ser ley la  
basta el proyecto presentado por el gobierno, para impedir que la M. N. tome parte en los asuntos públicos. Dijose que  
tenía lugar el sábado 7; suposos luego que lo había ayer a la salida de los toros; y por último afirmarse que el  
movimiento tendrá lugar esta misma tarde, en el momento de que, aceptada la enmienda del marqués de Vigo otra  
vez, quede votado el proyecto. Aunque menores que ayer, todavía tenemos hoy grandes esperanzas de que el orden llegue  
a turbarse por más que, el haber visto una pistola que circuló anoche, en que se acusaba a los diputados que  
votan el proyecto, nos haga sospechar la existencia de un plan trastornado y agresivo. El mismo gobierno debe  
participar de nuestros temores, supuesto que, de acuerdo con el presidente de las Cortes, ha tomado providencias para  
que los alrededores del Congreso permanezcan despejados, y aún sabemos que por sí propio ha ordenado la prisión  
de un oficial de reemplazo, a quien se supone jefe de los trastornadores. Para concluir este punto, repetimos a los  
que están tomadas todas las medidas para amparar instantáneamente a cuantos perturben la tranquilidad  
pública.

Por el ministerio de la Gobernación, al que merece hoy una particular predilección el ramo de Correos,  
se ha dirigido una invitación al de Hacienda, para que reanude y active las negociaciones que acerca de un convenio postal  
se siguen hace días con la Inglaterra; y para hacerlo mejor a los respectivos gobiernos las ventajas de  
facilitar las comunicaciones por escrito, ha publicado el propio ministerio la real orden que baja los portes de los car-  
tar procedentes de las naciones, con quienes no tenemos aún celebrados convenios postales. Además, el Sr. Santa Cruz  
tiene decidido enviar un comisionado español al consejo postal que ha de celebrarse en París al mismo tiempo que la  
exposición universal, para arreglar y sujetar a un tipo todos los convenios postales de Europa.

A las tres de la tarde hemos recibido los siguientes paquetes telegráficos

Viena, lunes 9 por la tarde. — Ayer llegó a esta corte Alí Bayá, plenipotenciario y enviado es-  
taordinario de la Sublime Puerta. — Hoy ha celebrado la conferencia su novena reunión a la que ha asistido  
M. Durm de Lhuys, ministro de Negocios extranjeros de Francia. La sesión no ha durado más que una hora.

Londres, lunes 9 por la tarde. — Los consolidados han cerrado hoy a 92 5/8; 5 p. 9 esp. 96 3/4.)

Sabemos que la familia del Sr. Pacheco ha recibido noticias de este fechadas en Roma el  
31 del pasado. No acertamos a explicarnos por tanto cómo carece el gobierno de comunicaciones oficiales, segun  
aseguran todos sus amigos; lo que da lugar a interpretaciones que probablemente serán exageradas pero que  
sin embargo producen mal efecto. Ya sabe V. que la cifrada ha subido en los días de Pascua?

Ya sabe V. que la cifrada ha subido en los días de Pascua a 18-45. Hoy, por consecuencia sien-  
da de las excitaciones que producen los debates del Congreso, se han presentado algo flojos. La cifrada ha fluctuado  
desde el principio entre 18-35 y 18-40. Se hicieron operaciones a 18-37 1/2. En consolidados se publicó una operación  
a 92-55. Estos son los cambios que había después de Pascua. Carreteras de Agosto se han negociado a 61 1/2. El  
papel sobre París vale a 5-26; el Londres a 50-70, pero como se espera de un día a otro el correo de América,  
se cree que bajará mas.

La sesión de Cortes se abrió a la una y veinte minutos. Aprobada el acta se dio cuenta, entre do-  
cumentos de menor importancia, de una comunicación del gobierno remitiendo el expediente formado con  
motivo de las últimas occurrences de Sevilla y de varias exposiciones de prelados y pueblos acerca de la desa-  
mortización. El Sr. Olózaga (D. José) escrito al presidente a que hiciera alejar de las inmediaciones del Con-  
greso la gente que empezaba a agruparse en ellos, pues si aquella gente tenía la dicha de vivir sin traban-  
jar pediría irse de países donde en presencia no comprometiera la tranquilidad pública y la libertad de los  
hombres. El presidente contestó que tenían tomadas todas las determinaciones para que no se agrupara el públi-  
co en torno del Congreso y el Sr. O'Donnell añadió que el gobierno no tenía miedo y que al primer amago de  
desorden acudiría a reprimirle, con la velocidad del relámpago. El Sr. Jaén preguntó al gobierno si era cierto que  
había destinado a Cádiz al Sr. Obispo de Osma y el Sr. ministro de Gracia y Justicia contestó que en efecto se le

Había mandado pasar a aquella ciudad a esperar órdenes. El Sr. García Ruiz y el Sr. Rivero preguntaron al Sr. ministro de la Gobernación acerca del estado del expediente sobre deportados a Filipinas y el segundo acerca del relativo al desarme de parte de la M. N. de Málaga. El Sr. Santa Cruz satisfió a los interpellantes. Continuando la discusión del voto particular del Sr. Navarro Zamorano, habló ligeramente en pro el Sr. Besteiro, y el Sr. Peña le sucedió en contra; habló en pro el Sr. García Ruiz, quien dijo que debían reemplazar a algunos ministros otros liberales. El Sr. Luján contestó con indignación a estas palabras recordando sus sacrificios por la libertad. Las palabras del Sr. Luján fueron acogidas con grandes señales de aprobación. Después de algunas rectificaciones se procedió a la votación nominal y el dictamen particular del Sr. Navarro Zamorano fue desechado por 144 votos contra 61. El Sr. Gil Sangu y otros diputados de la izquierda presentaron una proposición incidental para que las bocas manifestaran que estaban altamente satisfechas de la M. N. de Madrid y de la del reino, y que contaban con su apoyo para asegurar la libertad; su autor la apoyó, el gobierno manifestó que se adhería a ella, y fue aprobada unanimemente, por 211 votantes, entre estos todos los ministros. Así todos los conservadores y algunos y algunos progresistas templados se abstuvieron de votar. Entrando en la discusión del dictamen de la mayoría se leyó una enmienda del demócrata Sr. Triana, en la que, al mismo tiempo que se prohíbe a la Milicia el representar cuando está con las armas en la mano, se le concede que lo haga pacíficamente en la misma forma que las leyes permiten a otras corporaciones populares. Esta enmienda fué apoyada por su autor. Esta enmienda fue apoyada por su autor, quien quedaba hablando a las seis de la tarde, habiendo sido prorrogada la sesión:

Los alrededores del Congreso están hoy, como los días pasados, ocupados de gente, pero los centinelas no dejan aproximarse al edificio. En el interior el presidente ha tomado otras precauciones, tal como abrir todas las puertas y hacer subir a algunos nacionales de la guardia a las habitaciones superiores. El duque de la Victoria, al frente del ministerio se halla en su banco sin abandonar el salón.

Zuloaga,